



En la provincia de León

El Gobierno autoriza la licitación de la mejora del sistema de regulación del tráfico ferroviario en la línea Asunción Universidad-Guardo

- El control del tráfico mediante telemando automático permitirá incrementar la capacidad de la línea, así como una mayor regularidad en las circulaciones y fiabilidad en las instalaciones.
- El contrato, que contempla la sustitución del bloqueo telefónico por bloqueos automáticos, tiene un valor estimado que supera los 21 millones de euros (sin IVA).

Madrid, 26 de julio de 2019 (Ministerio de Fomento).

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Fomento a licitar, a través de Adif, el contrato de supresión del bloqueo telefónico en la línea de ancho métrico entre las estaciones de Asunción Universidad (León) y Guardo (Palencia). El valor estimado del contrato asciende a 21.572.580,53 euros (sin IVA).

El tramo principal afectado por el proyecto está incluido dentro de la línea La Asunción-Universidad/Aranguren y es explotado en régimen de bloqueo telefónico sustentado por diferentes tipos de enclavamientos eléctricos y electrónicos. Adicionalmente a este tramo principal, se ha incluido también en el proyecto la línea de Matallana a La Robla.

El objeto de esta actuación de Adif es el equipamiento de las instalaciones de seguridad y comunicaciones necesarias para sustituir el actual bloqueo telefónico del tramo mencionado por bloqueos automáticos regulados por telemando desde el Puesto de Control de Tráfico Centralizado (CTC). El proyecto incluye la instalación de nuevos enclavamientos electrónicos en las estaciones de Matallana, La Vecilla, Boñar, la Ercina, Puente Almuhey, La Espina y La Robla, así como la adecuación de los enclavamientos electrónicos existentes en La Asunción-Universidad, San Feliz, Cistierna y Guardo al nuevo escenario planteado.



Nota de prensa

Con estas nuevas instalaciones, se dotará de Bloqueo Automático en Vía Única (BAU) al tramo La Asunción-Cistierna y de Bloqueo por Liberación Automática en Vía Única (BLAU) a los tramos La Robla-Matallana y Cistierna-Guardo.

La instalación de bloqueos automáticos en la línea de ancho métrico León-Guardo y el control de tráfico mediante telemando desde el CTC permitirá mejoras sustanciales en la explotación ferroviaria, fundamentalmente una mayor capacidad de la línea y regularidad en las circulaciones de los trenes, así como una mejora notable de la fiabilidad de las instalaciones.